

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados resuelve:

Citar al recinto de esta H. Cámara al ministro de Defensa de la Nación, Luis Petri, con el fin de que informe sobre los alcances de los acuerdos establecidos con la general del ejército estadounidense Laura Richardson, comandante del Comando Sur (SOUTHCOM), en el marco de la visita a nuestro país, que realiza la mencionada jefa militar.

Araujo Hernández, Jorge Neri

Yutrovic, Carolina

Cafiero, Santiago

Leiva, Aldo

Alianiello, Eugenia

Marino, Juan

Sand, Nancy

Tonioli, Eduardo

Pereyra, Julio

Ali, Ernesto

Romero, Jorge

Gaillard, Ana Carolina

Pedrini, Juan Manuel

Selva, Sabrina

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Con motivo de la visita a nuestro país de la general del ejército estadounidense Laura Richardson, comandante del Comando Sur (SOUTHCOM), se están llevando adelante una serie de reuniones, tanto con el ministro Luis Petri, el Jefe de Gabinete y con el propio presidente Javier Milei. En tal sentido, es necesario que esta H. Cámara tome conocimiento de los alcances y contenidos de dichas reuniones, teniendo en cuenta el rol estratégico fundamental en lo que concierne a la seguridad de nuestro territorio nacional.

Asimismo, y siendo competencia del Sr. Ministro de Defensa, será propicia la ocasión para que informe qué relevancia reviste para la Jefa Militar extranjera, la instalación de la Base Naval Integrada en la Península de Ushuaia, ya que es este un proyecto de nuestras fuerzas militares largamente desarrollado, pero sin prever la injerencia de potencias extranjeras.

Por otro lado, no podemos dejar de mencionar la evidente indiferencia al sentir malvinero de nuestras tierras cuando no hubo ninguna presencia del Presidente en Ushuaia para el día 2 de abril, Día del Veterano de Guerra, y apenas dos días después, en forma intempestiva y sin aviso, acude raudamente a recibir y brindar honores a la Jefa del Comando Sur de Estados Unidos, quien se encontraba junto al Embajador de Estados Unidos de América.

La ubicación estratégica de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur merece una atención prioritaria para todos los argentinos, y los fueguinos especialmente, quienes vivimos en esa latitud tenemos que abrir los ojos de nuestra ciudadanía para fortalecer la presencia argentina en el Atlántico Sur, ya que las potencias extranjeras ya lo saben y ya han instalado una base militar de poderoso alcance en las Islas Malvinas, fácilmente visible, por su envergadura, en las plataformas satelitales que muestran nuestro territorio.

Por lo expuesto es que solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en el pedido de informes al Sr. Ministro de Defensa del Poder Ejecutivo Nacional.

Araujo Hernández, Jorge Neri

Yutrovic, Carolina

Cafiero, Santiago

Leiva, Aldo

Alianiello, Eugenia

Marino, Juan

Sand, Nancy

Tonioli, Eduardo

Pereyra, Julio

Ali, Ernesto

Romero, Jorge

Gaillard, Ana Carolina

Pedrini, Juan Manuel

Selva, Sabrina